



**ACTA DE EVALUACIÓN N°1**  
**LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-2-LE18**  
**“CONTRATAR DOS POLIZAS SEGUROS DE SINIESTRO PARA INMUEBLES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS”**

En Valdivia, a 09 de febrero de 2018, siendo las 12:00 hrs., de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418-2-LE18, se reunió la Comisión de Apertura y Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N° 190 de 31 de enero de 2018.

Esta Comisión está integrada por

- **CECILIA CANDIA MANSILLA, RUT: 13.061.004-8, ENCARGADA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES**, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien la subroge o reemplace en caso de ausencia.
- **RODRIGO ARAVENA BUSTAMANTE, RUT: 12.994.202-9, PRESIDENTE DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien lo subroge o reemplace en caso de ausencia.
- **SILVIA MARTÍNEZ MONTOYA, RUT: 13.283.038-K, ADMINISTRATIVO UNIDAD DE ADQUISICIONES**, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien la subroge o reemplace en caso de ausencia.

Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Sala Reuniones 3er Piso.  
Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos  
Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa 01 Ítem 22.10.002.

Llamado : N° 5418-2-LE18 “CONTRATAR DOS POLIZAS SEGUROS DE SINIESTRO PARA INMUEBLES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS”.

**A. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS**

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar la única oferta presentada en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en Chileproveedores.

PROVEEDOR	RUT	CHILEPROVEEDORES	ofertas
LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	94.510.000-1	<p>LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S A Rut: 99.061.000-2 Estado de inscripción: HABIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro) Recomendaciones: Total 0 (Ver recomendaciones) Monto Transado últimos 12 meses: \$0 Comportamiento constructivo: 100% de 1405 procesos, sin evaluaciones Ingresar aquí comportamiento contractual del proveedor</p>	1

**B. APERTURA DOCUMENTOS / ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL**

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose el siguiente cuadro:

REQUISITOS	EMPRESA RENATA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
<p>i. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar <b>Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones</b> en caso de ser relevantes, <b>e inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica</b> extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, <b>y modificaciones</b> en caso que sea relevante.</p> <p>Otras personas jurídicas, deberán acreditar su existencia legal acompañando los antecedentes que correspondan de acuerdo a su naturaleza y a las disposiciones que la rigen.</p>	<p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p>
<p>ii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.</p>	<p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p>
<p>iii. <b>Escritura pública u otro documento</b> en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.</p>	<p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p>
<p>iv. <b>Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.</b></p>	<p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p>
<p>v. <b>Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal</b>, en caso que el oferente sea persona jurídica.</p>	<p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p>
<p>vi. <b>Fotocopia de Iniciación de actividades</b></p>	<p>NO PRESENTA</p>

<p><b>vii. Anexo N°1</b> "Declaración Jurada, de conocimiento y aceptación de bases administrativas, de prohibiciones de contratación y de obligación de cumplimiento de pacto de integridad", debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p><b>viii. Anexo N°2</b> "Presentación de la Empresa", el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador, debidamente suscrito por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p><b>Anexo N° 3, "OFERTA TÉCNICA"</b>, en la cual deberá detallarse lo ofertado para cada uno de los requerimientos señalados, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p><b>CÓDIGO ROL REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Y COPIA DE LA POLIZA REGISTRADA</b></p>	<p><b>ANEXO N° 3 OFERTA TÉCNICA</b></p> <p>Yo Héctor Gutiérrez Campos, cédula nacional de identidad N°10.087.302-8, domiciliado en Independencia 521, peso 7 Valdivia, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa Liberty Seguros Generales S.A., mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta técnica presentada para la ADQUISICIÓN DE DOS PÓLIZAS DE SEGUROS DE SINIESTROS PARA EJERCICIOS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL.</p> <p>Para lo cual mi oferta técnica es la siguiente:</p> <p>I. Inscrita en el Registro de Pólizas bajo el Código POL 120130161</p> <p>Póliza de seguro de incendio</p> <p>Incorporada al Depósito de Pólizas bajo el código POL120130161</p> <p><b>PRESENTA CÓDIGO Y POLIZA</b></p>
<p><b>PATENTE COMERCIAL</b></p>	<p>PRESENTA</p>
<p><b>Anexo N° 4, "OFERTA ECONOMICA"</b>, el que deberá subir debidamente completado y presentado escrito a máquina o en computador u otra perfectamente legible, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, e indicando su RUT.</p>	<p>PRESENTA</p>

Los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, Portal Web [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl), y figuren en él en estado "hábil", podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv, y v.

### C. ACUERDOS

- ✓ Que el único oferente **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT: 99.061.000-2**, no ingresó **fotocopia de iniciación de actividades del SII "Giro del Oferente"**, de donde conste el rubro de la empresa y lo que de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación en el punto 2 del acápite III y el Artículo 40 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, D.S. N° 250 de 2004, la comisión decide solicitar la fotocopia mencionada, ya que se entiende como error u omisión formal, que no afectan los principios de igualdad de los oferentes, ni le otorgan privilegio sobre los demás, aplicando lo establecido en el criterio: Cumplimiento de los Requisitos Formales.
- ✓ Por lo tanto, se otorgará un plazo de **48 hrs. de días hábiles** para presentar aquellos documentos faltantes a contar de la publicación en la plataforma Mercado Público o hasta que sean presentados los documentos por el proveedor.



Rodrigo Osena Bustamante  
Presidente del Comité Paritario de Higiene  
y Seguridad  
Gobierno Regional de los Ríos



Cecilia Candia Mansilla  
Encargada Unidad de Servicios Generales  
Gobierno Regional de Los Ríos



Silvia Martínez Montoya  
Administrativo Unidad de Adquisiciones  
Gobierno Regional de Los Ríos

**ACTA DE EVALUACIÓN N°2**  
**LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-2-LE18**  
**"CONTRATAR DOS POLIZAS SEGUROS DE SINIESTRO PARA INMUEBLES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS"**

En Valdivia, a 12 de febrero 2018, siendo las 10:00 hrs., se reúne la Comisión de Evaluación designada mediante Resolución Exenta N°190 de fecha 31 de enero de 2018 del Gobierno Regional de Los Ríos.

**A. ANTECEDENTES:**

Previo a continuar con evaluación y de acuerdo a lo estipulado en Acta de Evaluación N°1 de fecha 09 de febrero de 2018, se estima pertinente dejar establecido que, en virtud de la facultad contenida en el número 2 del acápite III de las bases administrativas y en virtud del artículo 40 del Reglamento de la Ley 19.886, la comisión de evaluación, otorgó un plazo de 48 horas para lo siguiente, publicándose dicho decisión a través del portal el 09 de febrero de 2018 a las 12:19:04.

- Al oferente **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT: 99.061.000-2**, ingrese documento solicitado en el punto 1.1, acápite vi, Fotocopia de iniciación de actividades del SII, en donde conste el rubro de la empresa "Giro del Oferente", ingresando el documento solicitado a través del foro inverso en el plazo otorgado.

**ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 5418-2-LE18**

Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1 SE REQUIERE COMPROBACION DEL GIRO DEL OFERENTE MEDIANTE LO EXIGIDO EN BASES ADMINISTRATIVAS	2018-02-09 12:19:04	VALDIVIA LIBERTY	GORE de los Ríos	adjunto lo solicitado	2018-02-09 15:23:26	

En consecuencia de los puntos anteriores, el oferente LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT: 99.061.000-2, corrigió el error u omisión el día 09 de febrero a las 15:23:26 hrs., declarándose admisibles la oferta y procediéndose a su evaluación, aplicando lo establecido en el criterio: Cumplimiento de los Requisitos Formales.

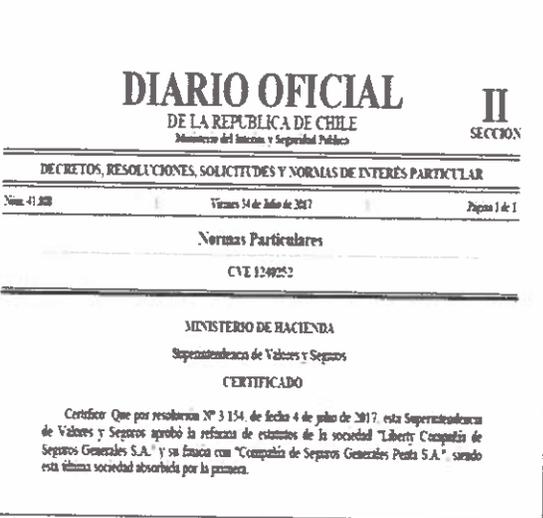
**B. OFERTAS ADMISIBLES**

PROVEEDOR	RUT
<b>LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.</b>	<b>99.061.000-2</b>

**C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

N°	Criterios:	Porcentaje
1.-	OFICINA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE VALDIVIA (ADJUNTAR PATENTE MUNICIPAL)	20%
2.-	OFERTA ECONOMICA	40%
3.-	GIRO DEL OFERENTE	20%
4.-	CUMPLIMIENTO DE LAS BASES TECNICAS (ANEXO N°3)	15%
5.-	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	5%

**C.1 OFICINA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE VALDIVIA (ADJUNTAR PATENTE COMERCIAL) (20%)**

PROVEEDOR	PATENTE COMERCIAL
<p style="text-align: center;"><b>LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.</b></p>	<p><b>ACLARACION:</b> Oferente ingresa patente comercial razón social Cia. De Seguros Generales Penta Secu; existiendo documento "Diario Oficial" que respalda fusión con la empresa Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. donde señala que la primera sociedad es absorbida por la última señalada:</p>  
<b>PTJE</b>	<b>100</b>

**C.2 OFERTA ECONÓMICA (40%) (Anexo 4)**

Se aplicará la siguiente fórmula:

La forma a evaluar será mediante la siguiente fórmula ((Mejor (menor) Oferta Económica/Oferta Económica evaluada)) x 40%) x 100 puntos

PROVEEDOR	ANEXO N°4									
<b>LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.</b>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO N° 4</b></p> <p style="text-align: center;"><b>OFERTA ECONOMICA</b></p> <p>Yo Héctor Gutiérrez Campos, cédula nacional de identidad N°10.887.302-8, domiciliado en Independencia 521, piso 7 - Valdivia, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa compañía Seguros Generales Liberty S.A., mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta económica presentada para la <b>ADQUISICIÓN DE DOS PÓLIZAS DE SEGUROS DE SEBESTROS PARA EDIFICIOS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL.</b></p> <p>Para la cual mi oferta económica es la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d9d9d9;">INMUEBLE A ASEGURAR</th> <th style="background-color: #d9d9d9;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="background-color: #d9d9d9;">TOTAL PRIMA ANUAL EN UF IVA INCLUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CASA PROCHILLE II</td> <td>LOS ROBLES DE INTERIOR, ISLA TEAL, VALDIVIA</td> <td style="text-align: center;">25,85</td> </tr> <tr> <td>EDIFICIO PÚBLICO N° 3</td> <td>O'YRIGOHY 543, VALDIVIA</td> <td style="text-align: center;">94,64</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>NOTA:</b> Se incluye póliza de Responsabilidad Civil, según lo solicitado en licitación, para ambos inmuebles de prima anual en UF IVA incluido 7.13</p> <p>Prima Total Ofertada, calculada al valor de la U.F. de fecha 06 de febrero del 2018. \$2.945.333 más IVA</p> <p>Marcar con X, la alternativa correspondiente</p> <p>Monto Total es con: IMPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> DENTRO DE IMPUESTO <input type="checkbox"/></p> <div style="text-align: right;">   <b>HÉCTOR GUTIÉRREZ C.</b>          Representante Legal          Libertad 521, Piso 7, Valdivia          06 de febrero de 2018       </div>	INMUEBLE A ASEGURAR	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRIMA ANUAL EN UF IVA INCLUIDO	CASA PROCHILLE II	LOS ROBLES DE INTERIOR, ISLA TEAL, VALDIVIA	25,85	EDIFICIO PÚBLICO N° 3	O'YRIGOHY 543, VALDIVIA	94,64
INMUEBLE A ASEGURAR	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRIMA ANUAL EN UF IVA INCLUIDO								
CASA PROCHILLE II	LOS ROBLES DE INTERIOR, ISLA TEAL, VALDIVIA	25,85								
EDIFICIO PÚBLICO N° 3	O'YRIGOHY 543, VALDIVIA	94,64								
<b>PTJE</b>	<b>100</b>									

### C.3 GIRO DEL OFERENTE (20%)

PROVEEDOR	INICIACIÓN DE ACTIVIDADES (ACTIVIDAD ECONOMICA)																																								
<b>LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.</b>	<p><b>Mis datos tributarios</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Fecha constitución</th> <th>Inicio de actividades</th> <th>Término de giro</th> <th>Teléfono</th> <th>Fax</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">01-01-1988</td> <td style="text-align: center;">21-01-1988</td> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;">-3002119</td> <td style="text-align: center;">-3302570</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Representante(s) Legal(es) Vigente(s):</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>Activación</th> <th>A partir de</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARCELO ADOLFO COMPAIGNON QUINTANA</td> <td style="text-align: center;">4084380-2</td> <td style="text-align: center;">Cta</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td>FERNANDO HUMBERTO CAMBARA LONGANI</td> <td style="text-align: center;">5982380-4</td> <td style="text-align: center;">Cta</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td>CARLOS EDUARDO ANDERSON FERRER</td> <td style="text-align: center;">28215407-8</td> <td style="text-align: center;">Cta</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Capital (en miles de pesos) <span style="float: right;">20074200</span></p> <p><b>Socio(s) Vigente(s):</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Rut</th> <th>Capital Entero \$</th> <th>Capital por Entero \$</th> <th>% Capital</th> <th>% Unidades</th> <th>Fecha de Incorporación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S</td> <td style="text-align: center;">90031000-2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">22-05-2002</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha constitución	Inicio de actividades	Término de giro	Teléfono	Fax	01-01-1988	21-01-1988	NO	-3002119	-3302570	Nombre	Rut	Activación	A partir de	MARCELO ADOLFO COMPAIGNON QUINTANA	4084380-2	Cta	-	FERNANDO HUMBERTO CAMBARA LONGANI	5982380-4	Cta	-	CARLOS EDUARDO ANDERSON FERRER	28215407-8	Cta	-	Nombre	Rut	Capital Entero \$	Capital por Entero \$	% Capital	% Unidades	Fecha de Incorporación	LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S	90031000-2	0	0	100	100	22-05-2002
Fecha constitución	Inicio de actividades	Término de giro	Teléfono	Fax																																					
01-01-1988	21-01-1988	NO	-3002119	-3302570																																					
Nombre	Rut	Activación	A partir de																																						
MARCELO ADOLFO COMPAIGNON QUINTANA	4084380-2	Cta	-																																						
FERNANDO HUMBERTO CAMBARA LONGANI	5982380-4	Cta	-																																						
CARLOS EDUARDO ANDERSON FERRER	28215407-8	Cta	-																																						
Nombre	Rut	Capital Entero \$	Capital por Entero \$	% Capital	% Unidades	Fecha de Incorporación																																			
LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S	90031000-2	0	0	100	100	22-05-2002																																			
<b>PTJE</b>	<b>100</b>																																								

### C.4 CUMPLIMIENTO DE LAS BASES TÉCNICAS (15%) Anexo N°3

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
-----------	---------	---------



#### D. RESUMEN DE EVALUACIÓN

La siguiente tabla señala el puntaje obtenido por cada criterio de evaluación, para la única oferta admisible:

PROVEEDOR	OFICINA COMERCIAL (20%)	ECONOMICA (40%)	GIRO DEL OFERENTE (20%)	TECNICAS (15%)	REQUISITOS (5%)	TOTAL
<b>LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.</b>	20.00	40.00	20.00	12.00	2.50	<b>94.50</b>

#### E. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

✓ La comisión, en atención al cumplimiento de las bases técnicas y administrativas de la única oferta presentada, ha resuelto recomendar se adjudique la licitación pública N° 5418-2-LE18, para **CONTRATAR DOS POLIZAS SEGUROS DE SINIESTRO PARA INMUEBLES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS**, a la oferta presentada por el oferente **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT 99.061.000-2**, por la contratación de dos pólizas de seguros de siniestros para inmuebles del Gobierno Regional de Los Ríos.



*[Signature]*  
Rosaura Aravena Bustamante  
Presidente del Comité Paritario de Higiene y Seguridad  
Gobierno Regional de los Ríos



*[Signature]*  
Cecilia Candia Mansilla  
Encargada Unidad de Servicios Generales  
Gobierno Regional de Los Ríos

*[Signature]*

Silvia Martínez Montoya  
Administrativo Unidad de Adquisiciones  
Gobierno Regional de Los Ríos